



## INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN A INTERCAMBIOS

### Requisitos para realizar un intercambio

- . Ser alumno regular de la FIUBA.
- . Contar con más de 72 créditos aprobados, sin los créditos del CBC, al momento de presentar los documentos para la inscripción.
- . Demostrar nivel de dominio de la lengua de la institución de acogida, según requisito de la misma (en caso de ser necesario).
- . Contar con toda la documentación solicitada para la inscripción.
- . Otros requisitos que se establezcan en el programa, convenio o por las instituciones participantes.

**Aclaración:** *el intercambio podrá tener una duración de seis meses o un año, no prorrogable.*

### Fechas de inscripción para iniciar el trámite de intercambio

- 15 al 30 de SEPTIEMBRE (para postular en FEBRERO del año siguiente)
- 15 al 30 de MARZO (para postular en SEPTIEMBRE)

#### **Aclaraciones:**

- *Pasada la fecha de inscripción, no se aceptarán postulaciones.*
- *Todos los años son las mismas fechas de inscripción.*

## INSCRIPCIÓN

### Primer paso:

En las fechas mencionadas anteriormente se habilitará un formulario online en la página para poder inscribirse. Link: <http://www.fi.uba.ar/es/node/765>

### Segundo paso:



**Intercambios  
Académicos**

A su vez el alumno interesado en postularse para una movilidad internacional, deberá enviar al correo electrónico del Área de Intercambios Académicos ([interac@fi.uba.ar](mailto:interac@fi.uba.ar)) la siguiente documentación (*exclusivamente en las fechas de inscripción para el período seleccionado*):



. **Certificado analítico de FIUBA con promedio extendido por la Dirección de Alumnos** (puede ser analítico del SIU Guaraní *con promedio y aplazos.*). Es importante que se vea el nombre y apellido del alumno en caso de que sea una impresión de pantalla del SIU.

. **Curriculum-Vitae:** Máximo una carilla con los datos personales más relevantes (apellido y nombres, padrón, carrera, número de pasaporte, número de DNI, teléfono celular, dirección de mail).

(ASUNTO: apellido- postulación - y cuatrimestre que corresponda (ej. Perez-postulacion-2cuat 2017). Cada archivo debe estar en PDF y nombrado en minúscula con su apellido primero, seguido de un punto, seguido del nombre, seguido de un punto y luego el nombre del documento ej.Perez.curriculum.pdf

**Aclaración:** El Área de Intercambios Académicos verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos. Si para una determinada universidad de destino se vieran superadas las vacantes disponibles, se priorizará a los alumnos con los mejores promedios y se tendrá en cuenta su carrera.

### **Puntos importantes a tener en cuenta a la hora de inscribirse en la universidad de destino:**

. **Carga horaria:** una materia de 4Cr en la FIUBA implica 64 hs de carga lectiva.

. **Horarios de cursada:** al igual que cuando se arma la cursada en la FIUBA, se debe tener en cuenta el horario para evitar superposición.

• **Equivalencia de créditos:** 30 créditos ECTS equivalen a 20 créditos FIUBA.

• No todas las universidades dictan las mismas materias todos los cuatrimestres.

• A la hora de postular sólo podrán elegir UNA opción de destino.

• En caso de no ser aceptado por la universidad elegida, se les dará la posibilidad de anotarse en las universidades que aún tengan vacantes.

• El proceso de inscripción por becas se realiza en la oficina de Intercambios Académicos directamente (Avenida Paseo Colón 850, PB).



### Costos del programa de intercambio

Los estudiantes de intercambio no pagarán tasas ni aranceles en la Universidad de acogida (salvo algún programa particular).

Los gastos de transporte, seguros médicos y estadías, estarán a cargo de los estudiantes de intercambio, excepto que se trate de un Programa Internacional de Becas.

### Trámite de visado

Es responsabilidad del interesado dirigirse a la embajada del país anfitrión a fin de tomar conocimiento con suficiente antelación en cuanto a los requisitos y trámites migratorios para la obtención de la visa de estudiante.

Tener en cuenta que algunos países solicitan demostración fehaciente que se puede financiar mientras estudia.

También es importante que soliciten un analítico de alumnos, ya que para este trámite es muy probable que se los pidan.

### Al volver del intercambio

El alumno interesado en obtener reconocimiento de los créditos, deberá solicitarlo ante esta oficina. Para iniciar dicho trámite, se deberá contar con toda la información abajo detallada; caso contrario no se podrá llevar a cabo el proceso.

---

#### **. Intercambios Académicos**

Secretaría de Gestión Académica

Av. Paseo Colón 850 - PB - C1063ACV - Buenos Aires - Argentina

Tel.: (54-11) 528 - 50936

interac@fi.uba.ar | www.ingenieria.uba.ar